

¿Qué diablos condenó Daniel Jadue?

Author : Jorge Gómez

La polémica en torno al último informe de DD. HH respecto a Venezuela es engañosa. Y peor aún es funcional para aquellos que lo que menos quieren es tener que asumir públicamente que en Venezuela existe un régimen autoritario claramente represivo. Es decir, que en ese país hay una dictadura. **Porque seamos honestos, en sectores como el Frente Amplio o el PC varios siguen creyendo a pie juntillas que Venezuela es una democracia ejemplar, en problemas, pero democracia al fin y al cabo.**

La tan esperada condena de Daniel Jadue a la violación a los DD. HH. era tan esperable como cuando Julio Iglesias, en plena presentación en Viña del Mar, dijo que llamaría Chile a su hijo. En toda su alocución, el alcalde de Recoleta obvió convenientemente tener que decir que en Venezuela existe una política represiva destinada, desde hace años, a silenciar opositores y acallar quejas ciudadanas.

La condena de Daniel Jadue fue propia de alguien que no quiere bajar en las encuestas, que quiere captar más adeptos.

Una política que se traduce en cinco mil ejecuciones extrajudiciales por parte de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES), todo bajo la excusa de la resistencia a la autoridad. De esas sistemáticas y flagrantes violaciones a los DD. HH consignadas en

informes de la ONU, Daniel Jadue no dijo ninguna palabra. Prefirió usar el típico guión, la intervención extranjera, bloqueos, y de pasada defender al fraudulento Evo Morales, aludiendo además a la triste situación de otros países. Obvio, centrarse en condenar al régimen que probablemente le inspira, por violar brutalmente los Derechos Humanos de los venezolanos, no estaba contemplado. Eso sería mucho pedir.

Y él no es socialdemócrata. **Es comunista.** El alcalde aplicó la misma tesis que usó Beatriz Sánchez cuando era candidata presidencial, para evitar decir que el régimen fundado por Chávez, con constitución nueva y todo, es dictatorial. Entonces, hablan de democracia en crisis y de la necesidad de diálogo entre gobierno y oposición democrática. Los mismos que consideraban espurio negociar con Pinochet, exigen que los venezolanos hagan eso con Maduro y su compañía chavista, aunque los ejecuten extrajudicialmente en las calles.

Porque claro, en Venezuela, para estos paladines de los DD.HH. del mundo mundial, no hay represión y ni criminalización de la protesta social, sino que se trata de una democracia defendiéndose de miles de golpistas, burgueses y vende patrias, tratando de botar a un gobierno progresista. Al alcalde de Recoleta no le importa si en Venezuela hay garantías para movilizarse por una Venezuela mejor.

¿Las garantizaría él en Chile bajo un gobierno suyo? La condena de Daniel Jadue fue propia de alguien que no quiere bajar en las encuestas, que quiere captar más adeptos.

No fue la condena concienzuda de alguien que en serio rechaza las lógicas dictatoriales de un gobierno, en Chile o Venezuela, sea de derecha o izquierda. **Su condena fue simplemente otro síntoma más de esa fiebre de oportunismo y doble moral que aparece cuando se trata de DD.HH.**